



V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

3296 *Dirección General de Agricultura.- Anuncio de 24 de mayo de 2010, relativo al requerimiento de comparecencia para notificación a los interesados en los procedimientos contemplados en el Decreto 202/2000, de 23 de octubre, por el que se regulan en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias determinadas funciones atribuidas por el Real Decreto 1472/2000, de 4 de agosto, sobre potencial de producción vitícola.*

Habiéndose intentado la notificación al interesado por los cauces previstos a tal efecto en el artº. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en aplicación del artº. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, se viene a hacer pública en el siguiente anuncio la relación de interesados en los procedimientos que se detallan a continuación con actos pendientes de notificar:

INTERESADO: María Dolores Acuña Bennasar.

N.I.F.: 43774484X.

DOMICILIO: Avenida Venezuela, Urbanización Nuestra Señora de la Esperanza, Edificio Mulhacen, 12-A.

C.P.: 38007.

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife.

PROCEDIMIENTO: ayuda a la reestructuración y reconversión del viñedo.

Los interesados citados anteriormente, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para ser notificados de las actuaciones contenidas en el referido procedimiento, ante la Dirección General de Agricultura, sita en el Edificio de Usos Múltiples II, Avenida José Manuel Guimerá, nº 10, 3ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife.

Asimismo se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de mayo de 2010.-
El Director General de Agricultura, Domingo Antonio Bueno Marrero.